

**Asunción, 13 de abril de 2021.** Solventa ratifica la calificación “**BBB+py**” y la tendencia “**Estable**” de la solvencia de **Financiera Paraguay Japonesa S.A.E.C.A.** sobre el ejercicio cerrado 2020.

La ratificación de la calificación de Financiera Paraguay Japonesa S.A.E.C.A. (FPJ) reconoce la evolución de sus operaciones y la conservadora posición de créditos dentro de un contexto enmarcado por la pandemia de COVID-19. En esa línea, incorpora las medidas mitigantes implementadas y la adecuada posición de liquidez, así como los ajustes en términos de sus servicios, que se reflejan en el comportamiento de sus ingresos y márgenes, además de sus niveles de eficiencia operativa y crediticia, y de rentabilidad. Asimismo, toma en cuenta la estable participación e importante trayectoria de FPJ en más de dos décadas en el ámbito financiero.

Adicionalmente, contempla una holgada posición patrimonial para acompañar el desarrollo de sus operaciones, así como el respaldo y compromiso brindado por sus accionistas en términos de soporte financiero, además de su participación en la administración y toma de decisiones. La plana ejecutiva de la financiera acompaña la ejecución de los planes, atendiendo la experiencia de cada uno de ellos, y las distintas estrategias vinculadas a los productos y maduración de las líneas de negocio de FPJ, sumado a la implementación de un enfoque más eficiente.

En contrapartida, considera la creciente competencia en los segmentos donde opera la entidad y los desafíos relacionados a la mejora de costos de fondeo. Así también, toma en cuenta las características de los clientes del segmento de consumo y la exposición de sus condiciones económicas a los efectos de la pandemia COVID-19. Asimismo, si bien sus márgenes financieros han mantenido una tendencia estable con respecto al 2019, han demostrado una acotada gestión y performance de la cartera de créditos, reflejada en los cargos por provisiones, bajos niveles de desafectación y en la venta de cartera, que ha permitido contener su morosidad durante el 2020. Por último, contempla las oportunidades de mejora en cuanto a la implementación de políticas de continuidad de negocio.

Financiera Paraguay Japonesa S.A.E.C.A. opera desde el año 1997 y, luego de la reorientación hacia el segmento de consumo desde el 2015, ha conseguido la atomización de riesgos y un mayor nivel de ganancia bajo dicha línea de negocio. La segmentación de cartera lo integran también aquellos préstamos corporativos y para el sector de banca media. Al cierre del 2020, FPJ dispone de 319 colaboradores y una red de 8 sucursales, los cuales han crecido entre los años 2016 y 2019 a fin

de acompañar el negocio minorista. Para el 2021, prevé la apertura de otros centros de atención a clientes, así como también la robustez de varios servicios para sus clientes relacionados a intermediación financiera (préstamos 15 segundos, marketplace-Yasui.com, alivio financiero, entre otros más). Los principales focos de negocio de FPJ son los de consumo con mayores márgenes atomizados y deudores corporativos.

Ahora bien, cabe señalar que la cartera de créditos ha registrado una variación del 0,1% hasta alcanzar G. 545.562 millones a Dic/2020 (vs G. 545.214 millones a Dic/2019). En lo que respecta a la participación por sectores económicos, consumo, servicios, y comercio absorben el 42%, 24% y 16% respectivamente. En términos de riesgos crediticios, los deudores vinculados y grandes deudores representan el 56% del total, los deudores personales 32%, y en menor medida pymes (10%). Si bien tanto en el negocio corporativo como minorista no se evidencia concentraciones relevantes en deudores, FPJ aún cuenta con bajas cobertura de garantías. En lo que refiere a

compra de cartera, la entidad ha discontinuado dicha línea de negocio hace un poco más de 2 años, viéndose reflejado en la disminución del saldo en su balance.

En términos de morosidad, el indicador ha variado durante el 2020 posicionándose en torno a su comportamiento histórico, luego de registrar puntuales indicadores elevados en los meses de marzo, abril y agosto de 8,89%, 7,46% y 7,21% respectivamente. Al respecto, al cierre de Dic/2020, la mora se ha ajustado a 4,98% (vs 4,01% registrado por el sistema), luego de los efectos de la venta de cartera, mientras con lo cual la cobertura de provisiones sobre la cartera vencida ha aumentado de 59% a 85% entre el 2019 y 2020. La cartera 3R también ha evidenciado distintas variaciones a lo largo del 2020, tal es así que al tercer trimestre ha totalizado G. 84.017 millones para luego disminuir hasta G. 77.672 millones al cierre del año. Las operaciones renovadas y reestructuradas absorben 58% y 39% sobre el total de las operaciones 3R respectivamente. Por su parte, ha registrado un saldo de G. 119.232 millones, como resultado de las medidas excepcionales COVID-19, principalmente por operaciones renovadas.

Al cierre del 2020, los depósitos han incrementado en un 5% hasta G. 526.334 millones (vs 501.698 millones a Dic/2019), tal variación está relacionada a un mayor posicionamiento de los depósitos a la vista sobre el total

---

(18% al 2020 vs 13% al 2019), esto también responde a mayores niveles de desembolsos en caja de ahorro, en especial vía producto Fiado. Los niveles de CDA's y depósitos a plazo fijo se han mantenido estables. El fondeo de depósitos es mayormente en moneda nacional (74%) (vs 62% al 2015), coherente con la expansión en el área de consumo. A Dic/2020, la relación entre sus recursos líquidos y sus captaciones a la vista han descendido hasta 75,7% (vs 103,8% a Dic/2019), mientras que el sistema ha registrado una razón del 111,6%. A esto se suma las variaciones a la baja en sus calces de liquidez entre 2019 y 2020, sobre todo en las operaciones a muy corto plazo (hasta 180 días), sin embargo sigue demostrando una posición por encima de la unidad.

Por último, FPJ ha registrado niveles de ingresos financieros conservadores y similares al cierre del 2019, en parte por alivios financieros otorgados por la entidad, específicamente de 6 meses de gracia, a un total de

La tendencia de la calificación se mantiene en **"Estable"** a partir de la evolución y expectativas de crecimiento de sus operaciones financieras y de servicios, dentro de un contexto aún de pandemia COVID-19 y los efectos de una elevada competencia en los segmentos donde opera, y considerando los requerimientos de gestión para la contención de sus gastos administrativos y en los niveles de morosidad, en especial por la maduración de aquellas operaciones amparadas bajo las medidas excepcionales autorizadas. También, toma en cuenta todavía los desafíos existentes para la generación de mayores niveles de negocios y márgenes financieros.

15.000 clientes, ante el contexto de la pandemia, al igual que sus otros ingresos operativos accesorios y aquellos vinculados a servicios, luego de la discontinuidad en el último ejercicio. A Dic/2020, el resultado financiero ha sido de G. 49.577 millones (vs G. 50.767 millones a Dic/2019) mientras que el resultado operativo ha sido de G. 74.185 millones (vs G. 80.801 millones a Dic/2019). El margen financiero ha mostrado cierta variación entre los años 2019 y 2020 (62% vs 58%), mientras que el margen operacional ha decrecido en 8%. Por su parte, las pérdidas en concepto de provisiones han sido de G. 18.814 millones (-13%), sumado a su importante estructura de gastos (con un nivel de eficiencia de 61%, vs 56% del sistema), ha arrojado una utilidad al cierre del 2020 de G. 9.027 millones, inferior en 18% con respecto a Dic/19. Con esto, los indicadores de rentabilidad se han ajustado con relación al 2018 y 2019, cerrando a Dic/2020 en 1,5% y 12,4%, respectivamente, aunque se encuentran cercanos a los registrados por el sistema (1,4% y 11,6%).

Solventa seguirá monitoreando la evolución de la cartera y márgenes financieros, y sobre todo la liquidez y solvencia de la financiera, así como el escenario económico que podría afectar sus colocaciones y recuperación de activos. También está expectante de la consolidación de las medidas internas aplicadas por su administración y de los eventuales efectos de la cosecha de las operaciones acogidas bajo las medidas excepcionales.

---

Publicación de la calificación de riesgos sobre la solvencia de **Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en la Resolución N.º 2, Acta N.º 57 de fecha 17 de agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

**Fecha de calificación o última actualización:** 12 de abril de 2021.

**Fecha de publicación:** 13 de abril de 2021.

**Corte de calificación:** 31 de diciembre de 2020.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano |**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

Entidad	Calificación Local	
	Solvencia	Tendencia
<b>FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.</b>	<b>BBB+<i>py</i></b>	<b>ESTABLE</b>
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.fpj.com.py](http://www.fpj.com.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa S.A. Calificadora de Riesgo, disponibles en nuestra página web en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución N.º 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, disponibles en nuestra página web en internet.